

10-423

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



NCRD / IEAV / DVL / RPMM / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO Nº 1819.-

CAUQUENES,

26 ABR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Los antecedentes presentados por doña Gladys del Carmen Hernández Manzano RUT: 09.177.834-3, para la obtención de Patente Profesional de Notario Público, en calle Victoria N° 415-A, 1° piso, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos;
 - ✓ Cedula de Identidad;
 - ✓ Copia del decreto de nombramiento como notario público emitido por Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

OTÓRGASE : patente para el ejercicio de Notario Público, Rol: 300285, a nombre de Gladys del Carmen Hernández Manzano RUT: 09.177.834-3, con domicilio en calle Victoria N° 415-A, 1° piso, Comuna de Cauquenes. A contar del segundo semestre de 2022.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ILSE ARANIS VINCHES

SECRETARIA MUNICIPAL
DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes



Mary Rodríguez Domínguez

ALCALDESA